

Maria Corina Machado critica presencia de Delcy Rodríguez en territorio europeo y pide mantener sanciones

Los asesores en política internacional de la opositora venezolana María Corina Machado criticaron este jueves a la Unión Europea por haber permitido a la vicepresidenta ejecutiva de Venezuela, Delcy Rodríguez, pisar territorio europeo a pesar de estar sancionada e instaron a mantener las sanciones contra el gobierno de Nicolás Maduro.

«No se deben dar permisos para que sigan violando los derechos humanos y socavar la democracia y el Estado de derecho», dice un comunicado del Consejo Político Internacional de Machado, que está presidido por el exalcalde metropolitano de Caracas Antonio Ledezma.

El comunicado, dado a conocer por Ledezma, que está exiliado en España pero actualmente se encuentra en EE.UU., recuerda que la vicepresidenta ejecutiva tiene prohibido pisar territorio europeo por las sanciones individuales impuestas a ella y otros funcionarios venezolanos por la propia Unión Europea en 2018 y renovadas en 2022 por «violar los derechos humanos y socavar la democracia y el Estado de Derecho».

«Las causas que dieron lugar a tales sanciones individuales no solo persisten, sino que son parte de una política sistemática y generalizada de quienes se aferran al poder», señalan los asesores de Machado, que es candidata a las primarias de la oposición para la elecciones presidenciales de 2024 en Venezuela, aunque ha sido inhabilitada administrativamente para ejercer cargos públicos.

Los consejeros señalan que no existe «un genuino interés por parte del régimen» para efectuar las enmiendas solicitadas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Consejo de Derechos Humanos y la Oficina del Fiscal de la Corte Penal Internacional.

Y expresan que «el único objetivo que debe prevalecer en la comunidad internacional y, en particular, en la Unión Europea es la búsqueda de garantías para que Venezuela retorne a la senda democrática mediante un proceso electoral libre, justo y

verificable internacionalmente, al mismo tiempo que se liberen totalmente los presos políticos civiles y militares».

Al mismo tiempo rechazan «la utilización de la Cumbre UE-Celac como bastidor para organizar una reunión con representantes de algunos sectores de la oposición venezolana y la Sra. Delcy Rodríguez, con el objetivo de tratar de reanudar un diálogo desbalanceado y sin objetivos precisos».

Por último, piden a la comunidad internacional que condene la inhabilitación de María Corina Machado y otros dirigentes de la oposición venezolana (Henrique Capriles y Freddy Superlano), pida el cese de «todo tipo de hostigamiento o violencia inducida» y contribuya a garantizar el derecho de asociación y opinión.

El comunicado está firmado por todos los miembros del Consejo Político Internacional, entre los cuales están Diego Arria, Juan Pablo García, Beatriz de Majo y David Smolansky.

Von información de VersiónFinal